



## INFORME COMISION TÉCNICA PARA LICITACIÓN N° 30/2014 DE MOTOBOMBAS PORTATILES PARA BOMBEROS.

### ANTECEDENTES GENERALES:

#### I.- ANTECEDENTES DE LICITACIÓN.

- a) Bases Administrativas y Bases Técnicas de licitación pública N° 30/2014 para la adquisición de motobombas portátiles para bomberos.
- b) Respuestas a Consultas evacuadas por "Bomberos de Chile".

#### II.- CONSTITUCIÓN Y REUNIONES DE TRABAJO.

La comisión estuvo compuesta por los siguientes miembros:

- Felipe Trureo, Voluntario Cuerpo de Bomberos Conchalí Huechuraba.
- Mauricio Trincado, Cuerpo de Bomberos Maipú.
- Luis Moreira, Voluntario Cuerpo de Bomberos Santiago.

También participo de la comisión don Alberto Sepúlveda, Encargado Técnico de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos quién actuó además como Secretario de esta comisión, con derecho a voz pero sin derecho a voto.

La Comisión Técnica se constituyó con fecha 19 Diciembre de 2014 a las 18:30 horas en una primera instancia para el conocimiento del Informe de Revisión de antecedentes presentados en la licitación y acordar los parámetros de evaluación, además de verificar el ajuste a las bases técnicas, esta sesión se llevó a cabo en dependencias de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, en Pedro Bannen 0138, Providencia.

### III.- PROCEDIMIENTO ADOPTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA “EVALUACIÓN TÉCNICA” DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS EN LAS LICITACIONES.

La Comisión Técnica, para efectuar la evaluación de la presente licitación, procedió de la siguiente forma:

- 1.- Conocimiento del acta de apertura y recepción de ofertas de licitación pública N° 30 /2014 para suscripción de contrato marco para la adquisición de motobombas portátiles para bomberos realizada el **3 Diciembre de 2014**, en el que se recibieron ofertas de las empresas **IMPROFOR y PESCO**.
- 2.- Conocimiento del informe de revisión de antecedentes presentados en la licitación N° **30/2014** de fecha **4 Diciembre**, en el que se informa que las empresas cumplen con lo exigido en las bases administrativas, por lo que se recomendó someter al proceso de evaluación técnica contemplada en la cláusula Novena de las Bases Administrativas de dicha licitación.
- 3.- Determinación de las propuestas ofertadas se ajustan a las bases de esta licitación.
- 4.-Conocimiento de las características detalladas en los manuales técnicos ofertados y su conformidad.
- 5.- Asignación de puntaje técnico.

Procediendo de la manera antes señalada, se dio cumplimiento al “Procedimiento de Evaluación” contemplado en las Bases Administrativas de la licitación, cláusula novena, en cuanto a la determinación por parte de la Comisión del “Ajuste de las ofertas a las bases técnicas”, “Evaluación y Asignación Puntaje Técnico” y la confección del “Acta de la Comisión Técnica”, procesos que en adelante se desarrollan:

---

**BOMBEROS DE CHILE**

Acta Comisión Técnica Licitación N° 30/2014 para la adquisición de motobombas para bomberos.

23/11/2015



#### IV.- AJUSTE DE LAS OFERTAS A LAS BASES TÉCNICAS.

##### 1. IMPROFOR

Se presenta con una alternativa:

**Marca: DARLEY Modelo: 2BE18V**

La Comisión Técnica, solicita dos aclaraciones correspondientes a listado valorizado de repuestos y por la cantidad de manómetros, en cuanto al ajuste de la oferta técnica, se ha estimado que el equipo ofertado, no cumple con lo exigido en las bases técnicas en el punto n° 4 donde indica el requerimiento de manovacuometro de presión de entrada y manómetro de presión de salida, solo presentando un instrumento que entrega una lectura a la vez.

##### 2. Pesco

Se presenta con una alternativa:

**Marca: CET Modelo: PFP-18HPVGD-MR-CE-CL**

La Comisión Técnica, solicita aclaración correspondiente a las tapas de las uniones storz de la motobomba, en cuanto al ajuste de la oferta a las bases técnicas, se ha estimado que el equipo ofertado, cumple con lo exigido en las bases técnicas, por lo que es seleccionado para la revisión técnica.

#### V.- EVALUACIÓN TÉCNICA.

Conforme a lo anterior, y efectuado el estudio correspondiente de los productos ofertados y que son materia de este informe, cláusula décimo segunda de las Bases Administrativas, las conclusiones de esta Comisión Técnica, en cuanto a la evaluación efectuada es la siguiente:

##### Características Técnicas:

##### 1. PESCO

**Marca: CET Modelo: PFP-18HPVGD-MR-CE-CL**

- Encendido automático.
- Turbina de bronce.
- Válvula de cebado.

---

BOMBEROS DE CHILE

Acta Comisión Técnica Licitación N° 30/2014 para la adquisición de motobombas para bomberos.



- Panel iluminado.

## VI ASIGNACIÓN DE PUNTAJE.

### a) Puntaje Técnico Total Final

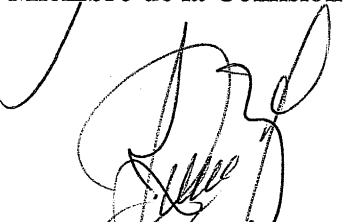
<b>PESCO</b>	
<b>Marca: CET Modelo: PFP-18HPVGD-MR-CE-CL</b>	<b>40 Puntos</b>

Se detalla la asignación de este puntaje en tabla adjunta, la que firmada por los integrantes de la comisión pasa a formar parte de este documento.

Es todo cuanto podemos informar

  
 Felipe Trureo  
 Miembro de la Comisión

  
 Mauricio Trincado  
 Miembro de la Comisión

  
 Luis Moreira  
 Miembro de la Comisión

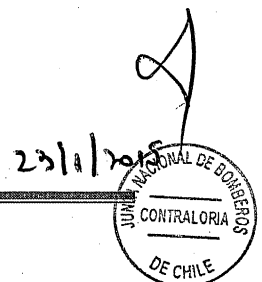
  
 Alberto Sepúlveda  
 Encargado Técnico

Santiago, 21 enero de 2015.

c.c. Carpeta Licitación.  
 Depto. Técnico

**BOMBEROS DE CHILE**

Acta Comisión Técnica Licitación Nº 30/2014 para la adquisición de motobombas para bomberos.





BASES TÉCNICAS PARA LICITACION N° 30/2014  
DE MOTOBOMBAS PORTATILES PARA BOMBEROS

TABLA DE PUNTAJE

MOTOBOMBAS PORTATILES		
EXIGENCIAS LICITACION	PUNTAJE	CONDICIÓN
Desalojo mínimo, 290 litros/minuto a 9,52 bar	5	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL
Desalojo máximo, sobre los 1000 litros/minuto a 1,7 bar	5	DIRECTAMENTE PROPORCIONAL
Volumen total del equipo en m3 (Indicar largo, ancho y fondo). (Vmenor/Vofertado*Puntaje total) V=Volumen total	5	INVERSAMENTE PROPORCIONAL
8.- Motor a gasolina, Indicar Características:	Potencia	5 DIRECTAMENTE PROPORCIONAL
	Tipo de motor :4 Tiempos = 5 ptos. - 2 tiempos = 2 pto.	5 SEGÚN ESCALA
	Autonomía referida a maxima potencia	5 DIRECTAMENTE PROPORCIONAL
Garantía	1 año = 1 punto ; 2 años = 2 puntos; 3 o más años = 4 puntos	4 SEGÚN ESCALA
9.- Peso máximo completa con bastidor 120 Kg.	120 Kg. (Pmenor/Pofertado*Puntaje total) P=Peso	6 INVERSAMENTE PROPORCIONAL
TOTAL		40

PESCO	
PFP-18 HP VGD-MR-CE CL	
390 LPM	5
1270 LPM	5
2,06 M3	5
18 HP	5
4 TIEMPOS	5
2 HORAS	5
3 AÑOS	4
73 KG	6
TOTAL	

Albato Sepulvedz

MAURICIO TRINCADO M.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Fenipe TRINCO B.

Luis HERRERA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
23/1/2015